



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE LLANERA

ANUNCIO. Adjudicación y formalización de un contrato de obras para la rehabilitación del Bloque B de las Casas de Maestros, en Posada de Llanera. Expte. 1903/2017.

Anuncio

1.— *Entidad adjudicadora:*

- a. Organismo: Ayuntamiento de Llanera.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación Administrativa.
- c. Número de expediente: 1903/2017.

2.— *Objeto del contrato:*

- a. Tipo: Obras.
- b. Descripción del objeto: Ejecución de las obras definidas en el "Proyecto Básico y de Ejecución para la rehabilitación del Bloque B de las Casas de Maestros, sitas en la carretera San Cucao n.º 28, de Posada de Llanera".
- c. Plazo de ejecución/entrega: 37 semanas (9,25 meses).
- d. Medio de publicación y fecha de publicación del anuncio de licitación: *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, BOPA n.º 56 de 8-03-18. Rectificaciones en BOPA n.º 59 y 73 de 12 y 28 de marzo de 2018 respectivamente y Perfil de Contratante (Plataforma de Contratación del Sector Público).
- e. CPV (referencia a nomenclatura): 45000000/45400000-1. Acabado de edificios y obras.

3.— *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a. Tramitación: Urgente.
- b. Procedimiento: Abierto.
- c. Criterios de adjudicación: Objetivos —oferta económica, ampliación del plazo de garantía y plan de mantenimiento— (hasta 200 puntos) y subjetivos —programa de los trabajos y plazo de ejecución, memoria constructiva y propuesta de control de calidad— (hasta 115 puntos).

4.— *Valor estimado del contrato:*

629.719,20 euros.

5.— *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 629.719,20 euros. IVA (10%): 62.971,92 euros. Importe total: 692.691,12 euros.

6.— *Adjudicación:*

- a. Fecha de adjudicación: 13 de septiembre de 2018.
- b. Importe de adjudicación: 540.881,59 euros más 54.088,16 euros IVA (10%).
- c. Plazo de ejecución: 33 semanas.
- d. Contratista y nacionalidad: Iguar Obras S.L.U. Española.

7.— *Formalización:*

Fecha de formalización: 27 de septiembre de 2018.

En Posada de Llanera, a 27 de septiembre de 2018.—El Alcalde-Presidente.—Cód. 2018-09806.